

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOZ

Ni se arrepienten ni se enmiendan.

Las elecciones municipales verificadas el domingo último en Madrid, demuestran una vez más que en España los poderes públicos tienen gran empeño en corromper el sufragio y que nada les arredra con tal de que resulten triunfantes los candidatos adictos.

En Madrid se han cometido el día 12 los chanchullos de siempre. Los muertos han salido de sus tumbas para votar, cuando, para volverlos á ellas, sin que se admitiese la papeleta electoral, han debido ser suficientes las certificaciones de defunción que obrarían en poder de las mesas conforme á lo determinado en la ley de 26 de Junio de 1890 y en el decreto de adaptación fecha 5 de Noviembre del mismo año.

Los militares que están en Cuba peleando por la integridad de la patria, vinieron por lo visto de la gran Antilla por tener el gusto de votar á los adictos, ó sea á los conservadores ortodoxos; muchos individuos convertidos en sacerdotes de la noche á la mañana, fueron á votar por los presbíteros que figuran en las listas; una nube de *alquilones* se presentó á emitir el sufragio con nombres supuestos, siendo detenidos unos cuantos que fueron á parar á la delegación del distrito, pero sin que se sepa si los tribunales entienden en el asunto; á los notarios que iban á levantar actas no se les dejaba cumplir las funciones de su ministerio, y algunos de ellos llegaron á quedar detenidos de orden de los presidentes de las Mesas; ciertos agentes de la autoridad buscaban camorra con los interventores silvelistas para tener el gusto de prender á éstos; y si bien se les ponía después en libertad, la gente lista aprovechaba los momentos de la zambra, ó los que duraba la ausencia de aquellos interventores, para meter papeletas en las urnas; se ha recurrido, en fin, á todos los medios imaginables para derrotar á los candidatos de oposición.

Y si todo eso ha sucedido hallándose abiertas las Cortes y no teniendo en ellas mayoría el Gobierno, ¿qué no hubiera pasado si las Cámaras hubieran ya suspendido sus tareas legislativas?

Los escandalosos abusos á que hemos aludido, los ha denunciado en el Congreso el Sr. Silvela; contestándole el señor Cos-Gayón que el Gobierno, que es partidario de la sinceridad electoral, se ha limitado á procurar el cumplimiento de la ley por parte de todos.

Nosotros, que tenemos la opinión, errónea tal vez, de que el actual ministro de la Gobernación es, de los hombres

políticos que hay en el Ministerio, el que en sus actos revela más rectitud, queremos creer que no habría dado instrucciones para que se apretaran demasiado los tornillos de la máquina electoral; pero lo que no haya hecho el ministro de la Gobernación, lo habrán hecho otros que son más hábiles y ménos escrupulosos en materia de elecciones; de donde resulta que no basta para practicar la sinceridad electoral, el que en un Gabinete haya un ministro animado de buenos propósitos; es indispensable que todo el Gobierno esté decidido á hacer respetar las leyes y á procurar el castigo de los que traten de infringirlas.

Algunos diputados de la mayoría redactaron, según indicaba uno de los telegramas que publicamos ayer, una proposición que equivalía á un voto de censura al Gobierno, por lo ocurrido en las elecciones de Madrid; pero la retiraron después, temerosos de las consecuencias que tendría esa proposición si era aprobada, y oyendo, indudablemente, los consejos del jefe del fusionismo, que quiere seguir ayudando á D. Antonio para que venza todas las dificultades y continúe en el poder, ahora que le corresponde disfrutarlo, en virtud del consabido turno pacífico.

La interpelación del Sr. Silvela, no secundando los propósitos de éste los diputados fusionistas, sólo servirá para hacer más públicas las malas artes empleadas para que triunfasen en Madrid los candidatos adictos; pero no preocupará al Gobierno, ni le creará ningún conflicto ni le persuadirá de que, en bien de todos, es cada día más necesario renunciar á los chanchullos. Alentados por la indiferencia del país, los monárquicos ni se arrepienten ni se enmiendan.

El impuesto de consumos.

En la exposición elevada á las Cortes por la Cámara Agrícola Riojana, se sustentan los siguientes argumentos en apoyo de la supresión del impuesto de consumos para el vino

«Pide la Cámara Agrícola que se suprima el impuesto de consumos sobre el vino, y al hacerlo así, no desconoce los inconvenientes de privar al Tesoro de los cuantiosos recursos que esta retribución le proporciona, ni la dificultad de buscarlos en otra fuente de riqueza; pero tiene por innegable que son mayores los inconvenientes y las dificultades de seguir cobrando el impuesto de consumos sobre el vino. Cualquiera que sea la razón que se oponga á esta súplica no puede ser tan justa como la que sirve de apoyo: la viticultura ha pagado ya una contribución muy superior á las demás industrias al recoger el fruto de la viticultura; las Cortes, en su alta sabiduría, no pueden desconocer que la riqueza imponible se fijó á las viñas cuando el vino tenía tres veces más de valor que hoy por cuyo motivo el tanto por ciento de contribución es hoy excesivo: pues sobre esta riqueza así castigada, es sobre la que recae un impuesto de consumos tan enorme, que ningún producto del suelo, del subsuelo ni de la industria paga, ni aproximadamente, dificultando el consumo en esta época en que el consumo es la salvación de la principal riqueza española; engendrando la falsificación que arruina los campos y perjudica la salud pública en las ciudades; fomentando la inmoralidad cuando todos trabajamos para reprimirla, y lle-

vando la desesperación allí donde siempre hubo paz y humildad. Si las Cortes no estuviesen convencidas de que no es razón suficiente la situación del Tesoro para justificar la permanencia de este impuesto, bastaría á convencerlas el suponer la imposición de ese gravamen sobre otro producto cualquiera del suelo, el trigo, por ejemplo: si por necesitar reforzar el presupuesto de ingresos de la nación, propusiera un ministro de Hacienda que pagase treinta pesetas el hectolitro de trigo á la entrada de las poblaciones algo importantes, seguramente sería rechazado el proyecto por unanimidad: pues en esa misma proporción pagan hoy los vinos los derechos de consumos. De ahí que sean unánimes los deseos y las protestas y de ahí que se pidan hasta temperamentos violentos que siempre rechazaron los campesinos, á fin de no continuar en esta anómala situación.»

UNA EMBAJADORA.

Como Mr. Perier, es el actual presidente de la República francesa enemigo declarado de lo que en París llaman el *protocole* y aquí conocemos con el nombre de etiqueta cancilleresca. A Mr. Faure y á muchos republicanos les parece ridículo que en plena democracia esté sujeto el jefe del Estado á las mismas estrechas reglas ceremoniales que en tiempos de la monarquía antigua. Pero por muchos tajos que dé Mr. Faure al sacrosanto *protocole*, nunca llegará á prescindir de él de una manera tan completa como en cierta ocasión lo hizo aquel gran etiquetero que se llamó Luis XIV.

Fué por una mujer, y he aquí cómo refieren el hecho los ratones de biblioteca que llevan varios meses rebuscando antecedentes para demostrar que el *protocole* no es inviolable, ni mucho menos.

Es el caso que corriendo el año de 1646 Luis XIV, de acuerdo con su ministro Llonne, nombró embajador extraordinario y ministro plenipotenciario, con todos los sacramentos usuales en la diplomacia, á una mujer, cosa jamás vista hasta entonces, y que creo no se ha vuelto á ver después, aunque dicho sea en honor de la verdad, si hubiera lógica en el mundo el precedente debiera haberse convertido en uso, porque la embajadora salió airo-sísima de la difícilísima misión que la encomendara el rey.

La embajadora fué la mariscalda de Guebriant y el rey la acreditó en debida forma cerca del rey de Polonia. Su misión extraordinaria consistió en llevar al monarca polaco Estanislao la princesa Gonzaga, con quien éste se había desposado por poderes en París. A primera vista la empresa parece sencilla y hasta grata; pero no tenía nada de eso, sino todo lo contrario. Porque es el caso que sobre la vida de la princesa antes de sus desposorios con el rey de Polonia corrian historias terribles, que éstas habían llegado (algo tarde por cierto) á oídos de Estanislao y que el irritadísimo soberano se negaba á recibir á su mujer y hasta se encendía en ira con solo que se la nombraban.

Cuando la mariscalda se presentó á Estanislao diciéndole que le llevaba la princesa, el rey la despidió con cajas destempladas hablando pestes de la Gonzaga y de su embajadora. Esta puso en juego entonces toda su diplomacia femenina. Dejó pasar el chubasco, hizo que el rey la reconociese su rango de embajadora de Luis XIV, fué poco á poco captándose la confianza del polaco, y acabó por convencer á éste que la mujer que el Rey-Sol le había proporcionado era una santa y que cuanto acerca de ella contaba la maledicencia era inventado por viles calumniadores y por envidiosas de su virtud.

No fué esta la única ocasión en que la mariscalda de Guebriant desempeñó mi-

siones que la encomendara Luis XIV; pero sólo cuando el viaje á Polonia recibió oficialmente el nombramiento de «embajador»; en masculino y todo.

Algunos años después la mariscalda quiso ser más todavía: pretendió que el rey la nombrara gobernadora general de Alsacia.

BODA INGLESA.

Todo el mundo sabe las pocas formalidades que son precisas en Inglaterra para los que quieren contraer matrimonio: una visita al Registro civil, unas cuantas pesetas de gasto, dos testigos y pocos papeles. Pero es menester examinar de cerca estas costumbres para darse cuenta exacta de la libertad que encuentra la mujer en Inglaterra.

En el mes de Marzo último—dice el articulista que comunica tan curiosas noticias—entré en una papelería para hacer varias compras, y la hija del comerciante me indicó que volviera dentro de unos días, porque no tenía en aquel momento la clase de papel que yo necesitaba.

—Bien, volveré la semana próxima. La señorita del mostrador vaciló un poco y al fin me contestó: —Es que yo no estaré aquí la semana próxima, porque pienso casarme mañana... pero le ruego á usted que no diga nada á mi padre, porque aún no está prevenido.

Y era verdad. Al padre le dió la noticia el novio mismo, momentos antes de ir á casarse, en estas ó parecidas palabras:

—Me caso con su hija de usted dentro de una hora. Ella no quiso decirle á usted nada, temiendo que usted se opusiera al matrimonio... Todo está dispuesto, y los testigos nos aguardan abajo en el coche, y puesto que ya es inevitable, debía usted ponerse la levita y asistir á la ceremonia; sería lo más conveniente y lo más correcto.

Y el padre se puso la levita y asistió á la ceremonia, porque esto era lo más correcto.

En la iglesia de Saint-Martin-Church, ocurrió un lance que no sorprendió á nadie, sino que, por el contrario, mereció la aprobación unánime de todos los concurrentes. Casábase una muchacha de veintitún años, y en el momento en que el sacerdote preguntó, según la fórmula acostumbrada:

—¿Quién da esta mujer á este hombre? La joven, llamada miss Ethel B... impidió á su padre que contestara, y le dijo solemnemente al cura:

—Nadie me entrega al hombre que yo he escogido; me doy yo misma; la cuestión que usted ha formulado pertenece al tiempo, por fortuna ya pasado, en que la mujer era considerada como una cosa, como una esclava, de quien sus parientes podían disponer á su antojo. Si yo no consintiese en unirme á mi prometido, no habría fuerza humana que pudiese obligarme. Le ruego, pues, á mi padre, respetuosamente, que se abstenga de contestar, y yo le respondo á usted, ya que usted me lo pregunta, que me doy yo misma, por mi sola voluntad, al hombre que está aquí á mi lado.

El cura se inclinó sin decir una palabra, creyendo la escena terminada, pero al preguntarle á miss Ethel si prometía respeto y obediencia á su marido, la miss volvió á tomar la palabra.

—Si no le respetase, no estaría yo aquí; continuaré respetándole mientras que lo merezca, pero yo prometo obedecerle; acepto un esposo, no un dueño.

El novio no hacía más que sonreírse y callar. Al día siguiente los periódicos de Londres contaban el hecho sin hacer comentarios y como si se tratara de la cosa más natural del mundo.

De todo un poco.

El ministro de Ultramar, señor Castellano, ha tenido un rasgo poético-filantropico.

Al recibir la primera paga que le ha correspondido cobrar en clase de ministro, ó sea la mensualidad de 2.500 pesetas, la giró inmediatamente á la orden del alcalde de Zaragoza, con encargo de que la distribuya entre los pobres de dicha capital.

Bien merece una ovación frenética y popular y además la protección de la Virgen del Pilar. Se llegó el hombre á lucir como el Guerra ó el Reverte, y va el público á pedir ¡que se repita la suerte!

¡Hombre, hombre!

Varios individuos van á demandar á un señor Vidal, porque no les ha satisfecho los haberes que este candidato conservador les ofreció por el trabajo que les había encargado de propaganda en favor suyo.

Entrará en los principios conservadores del señor Vidal conservar lo ofrecido.

Lo cual que no es correcto, digan lo que quieran los termómetros.

Los madrileños son el rigor de las desdichas.

Esta es la bendita hora en que no saben si la corte se trasladará ó no al real sitio de Aranjuez.

No sé cómo pueden soportar esa incertidumbre espantosa.

Pensamientos, POR RAFAEL CEBREROS. Esta interesante obra, lujosamente editada, consta de 230 páginas.

La verdad de los conceptos, las notables observaciones hechas en el trato social y la variedad de cuestiones de que su autor trata con gran conocimiento y profundidad, hacen de esta obra un libro de interes para todo el que sea aficionado á la lectura profunda y filosófica.

Hé aquí algunos de los pensamientos del libro.

«¡Qué natural y sencillo encontramos todo en la vida cuando niños! ¡Qué misterio después que nos damos cuenta, y creemos conocer la causa de lo que nos rodea!»

—El carácter de un hombre y hasta sus acciones, depende generalmente de las circunstancias que le rodean; del sitio en que la suerte lo coloca.

—El recuerdo de la felicidad pasada, es el sólo consuelo de los amantes desgraciados, y la causa del fastidio de los amantes felices.

—¡Reír y llorar! Hé aquí las dos grandes notas del corazón humano. Saber hacer reír y llorar, es poseer el secreto de hacerse amar de todos y tener un talismán mágico, con el que se domina á todo el mundo y se sale siempre victorioso.

—El que hace un favor no tiene en cuenta que el que lo recibe lo toma como un pago del tiempo y del trabajo que ha empleado en conseguirlo.

—¡La razón! Luz terrible y desconsoladora que nos hace ver nuestros yerros y el camino que debíamos haber seguido, cuando ya no es posible remediarlo.

—Todo en la naturaleza y en la vida propende á repetirse; un acontecimiento sucedido, es más fácil que se repita que el que se haya efectuado; es una fuerza misteriosa y fatal, que tiene en todo á la repetición.»

Pensamientos se vende en Madrid, en la librería de Fernanno Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, al precio de 3 pesetas.

Historia que parece cuento:

Un pastor metodista, que vive en Salem, en los Estados Unidos, ha acusado públicamente al presidente Cleveland de haberle encontrado en la vía pública en completo estado de embriaguez. El jefe del Estado exigió una retractación, pero no la ha obtenido.

Se ha conformado con escribir á un amigo suyo, que reside en Boston, la siguiente carta: «El señor en cuestion no ha retirado su calumnia. Su conciencia le juzgará. Que sus vecinos y el pueblo americano le desprecien.»

Y aquí ha terminado el incidente. Véase una solución por la que «ni han temblado las esferas, ni se ha hundido el firmamento.»

ni siquiera se ha turbado por un momento la normalidad política en la gran República norte-americana.

Esas cosas del nuevo mundo, no les caben en la cabeza á los políticos del mundo viejo.

Nada, que me fugo.

Así se expresaba hace unos días en Jaen, una joven casada con un sastre, de quien aquella deseaba separarse, por la justificada y contundente razón de no querer vivir con su marido y ambicionar volver á los madriles, en que las verbenas, las romerías y las amigas la volvian loca é imposible.

El marido, que no obstante su oficio, no la sentaba las costuras, predicábala con unción evangélica, revistiéndose de las cualidades del pacientísimo Job.

Pero, ¡que si quieres! la esposa no era afecta á la elocuencia del sastre, y aprovechando un descuido del orador, se fue el domingo último á la corte.

El sastre, que por lo que se ve no es rencoroso y está predestinado para el sufrimiento, se plantó al día siguiente en Madrid.

Sospechando que su media naranja estuviera en la calle de la Colegiata (antes del Burro), á ella se dirigió, y encontrando á su cónyuge, puso en juego nuevamente su oratoria, pero ella no se dió por aludida, llamándose *andana*.

Desde el martes, el paciente esposo ronda la expresada calle de una manera *archiplatónica*; pero de vez en cuando hace sus excursiones á la casa de Cánovos, en donde á escribanos y alguaciles dice y pregunta:

—Mi mujer se ha escapado, ¿qué debo hacer?

Es indudable que el contemporizador esposo, si continúa en esta situación, dará con sus preguntas en un manicomio.

Sección regional.

Ha fallecido en Villagarcía la madre política de nuestro amigo D. Ramon Izquierdo y de las señoras viudas de Pesiny y de Barredo.

Damos el pésame á toda la familia de la finada por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Revuelos.

Las elecciones se han verificado en todo el reino con el mayor orden y compostura.

Salvo algunos bofetones entre conservadores de Silvela y conservadores de Cánovas, no ha pasado nada que merezca relatarse.

Conviene, sin embargo, consignar como hecho nuevo y jamás visto en España, el de que ha triunfado en toda la línea el partido gobernante.

¡Qué sorpresa! ¡Y qué prestigio el de estos conservadores que vinieron ayer por todo el día, y en un abrir y cerrar de ojos se han ganado la opinión y la masa del país, aquella masa de que habla Galdós en *La de San Quintín* y que tiene mucho parecido, en lo de voluble é inconsciente, con la masa de críticos literarios que se ha echado al raso de poco tiempo á esta parte!

Si, señores: ¡es verdaderamente admirable el triunfo que obtuvieron el domingo último los conservadores en los comicios.

Una de las mayores victorias que alcanzaron es la de Madrid.

No se concibe que Sagasta, que puede decirse tiene todavía la sartén por el mango, puesto que dispone de una inmensa mayoría en las Cortes, representación de la mayoría en el país, si hemos de creer lo que á diario oímos á unos y otros monárquicos, haya perdido tan pronto las simpatías del cuerpo electoral y haya obtenido tan sólo cuatro candidatos, es decir, tantos como hemos sacado los republicanos de Badajoz, que hoy apenas nos llamamos Pedró, y que no podemos alentar la esperanza de ser poder en plazo inmediato.

Este sólo hecho es edificante en grado suficiente para apreciar el estado del cuerpo electoral en España.

¡Dá pena contemplarlo! Y no decimos más: el tiempo se encargará de acabar con los misticadores y corruptores del sufragio. Cuando el pueblo sepa apreciar toda su importancia, celebraremos que se hallaran Cánovas ó Sagasta en el poder.

Mañana es el día señalado para la aparición en nuestra capital del órgano silvelista, titulado *El Conservador*.

Dicen unos que será un periódico de furibunda oposición á Cánovas y los suyos.

Dicen otros que predominará en sus escritos el sentido jurídico del jefe de la fracción política que vá á representar.

Nosotros no sabemos á qué carta quedarnos respecto á estos particulares.

Sabemos, sí, que *El Conservador* será escrito por un hombre, y con esto nos basta para felicitarnos de su aparición.

Sección local.

GUERRITA EN BADAJOZ

En el correo de esta tarde llega á nuestra capital el célebre *Guerrita*.

Después de comer en casa de nuestro compañero Montalban, seguirá su viaje á Lisboa, donde toreará mañana.

TRIBUNALES

Juicios orales de anteayer.

Sección segunda.—Causa contra Alfonso Fernandez, por lesiones.

Fiscal, Sr. Vera. Abogado defensor, D. Gabriel Rodriguez Barrientos. Procurador, D. José Dacal.

Juicios orales de ayer.

Sección primera.—Querrela por calumnia á instancia de Pablo Caballero, contra D. Leandro Muñoz de la Peña, cura párroco de Don Benito.

Abogado del querellante, D. Felipe Muriel. Procurador, D. Adolfo Rodriguez Doncel.

Abogado defensor del procesado, don Luis Sanchez Rivera. Procurador, D. Ramón Mosquera.

Sección segunda.—Causa contra Bartolomé Gonzalez, por desobediencia.

Abogado defensor, D. Leopoldo de Miguel Guerra. Procurador, D. José Dacal.

Sección tercera.—Causa contra Tomás Melo Carmona, por disparo y lesiones.

Abogado defensor, D. Gabriel Rodriguez Barrientos. Procurador, D. Luis Garcia.

Hoy saldrá para Villagarcía, donde pasará una temporada, nuestro particular amigo D. Angel Pesiny y Saenz, abogado del Colegio de esta ciudad.

Ha corrido el rumor de que D. Luis Sanchez Rivera estaba decidido á encargarse de la Alcaldía, aun cuando fuese por poco tiempo, si no se le daba una cumplida satisfacción por el hecho ocurrido el día 12 en el colegio electoral de la calle de Chapin.

El Sr. Sanchez Rivera presentó la dimisión hace días, como saben los lectores, pero ésta no llegó á aceptarse entonces, según parece, porque habia comenzado el periodo electoral.

Ayer se ha dicho que el pacto entre conservadores y fusionistas de Badajoz se haría extensivo á las elecciones de diputados á Cortes.

Creemos que la noticia no tiene fundamento.

Al menos en lo que se refiere á los que aquí se conocen como conservadores y á los fusionistas que capitanea el Sr. Lopo.

Desde que D. Emilio se encargó de la Alcaldía, dejó de exponerse al público la lista de los que trabajan en las obras municipales.

¿Puede la prensa examinar esas listas? Convendría saberlo.

FRANCEA EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Servicio telegráfico

Madrid 15 (1,15 m.)

Los silvelistas están indignados por los rumores que circulan de que se trata de derrotar, en el distrito del Centro, al marqués de Monistrol, y de que resulte con mayoría el candidato liberal Sr. Ramos Saez.

Es inexacto que haya presentado su dimisión el Alcalde de Madrid.

Los ministros han cambiado impresiones sobre el alcance del debate.

Madrid 15 (1,20 m.)

El general Martinez Campos trata de bloquear á los insurrectos en el monte para impedir que bajen á los poblados.

En el último encuentro fué herido el coronel Arigan.

Madrid 15 (1,30 m.)

El Congreso ha suspendido el debate sobre las elecciones, hasta que se reciban los datos pedidos por el conde de Romanones. Este censuró la tardanza en remitir esos datos.

El Sr. Cárdenas combatió el presupuesto de Fomento.

Madrid 15 (2 m.)

El Sr. Sagasta declaró que debe proclamarse concejal por Madrid al silvelista marqués de Monistrol. Que si se hiciese lo contrario, el candidato liberal rechazaría el acta ó el lo expulsaría del partido.

Es inexacto que haya crisis ministerial.

Madrid 15 (2,10 m.)

Según telegrama oficial recibido en el Ministerio de Ultramar, el general Martinez Campos llegó ayer á la Habana.

Ha habido pequeños encuentros entre los insurrectos y nuestras tropas, teniendo éstas dos muertos y cinco heridos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores Valentín Y Compañía, Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

REGISTRO CIVIL.

DIA 14 DE MAYO.

FALECIDOS.

Martina Serrano Muñoz, fiebre infecciosa.

NACIDOS.

Piedad Rojas Cámara. Dolores Consuegra Villar. María Navarro Gomez.

CASAMIENTOS.

Juan Matos Lavadiño con Matilde Magro Castaño. Francisco Murillo Lopez con Carmen Cándido Magedano.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

HA RECIBIDO MORA

un extenso y variado surtido en esteras de junco, persianas y transparentes de todas clases para la próxima estación de verano.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE LA CIUDAD DE FREGENAL.

La Sociedad ó empresa que desee interesarse en este servicio, puede entenderse con el Alcalde-presidente del Ayuntamiento de referida población.

A LOS GANADEROS.

Se venden hasta el próximo San Miguel los aprovechamientos de hierbas, cabreril, espigas y agostaderos de la dehesa denominada la «Peraltá», sita en término de Badajoz, de cabida de 3.000 fanegas, y la tercera parte de siembra con abundantes aprovechamientos para toda clase de ganados y buenos abrevaderos. Dirigirse al arrendatario, Sebastián de los Rios, en Montijo.

CASAS QUE SE ALQUILAN.

Calle de Arco-Aguero, núm. 23. Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35. Darán razón, Melchor de Evora, 54.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA DE BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS
 Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.
 Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.
 Director: D. MANUEL TARIN.
 Grandes existencias y precios reducidos.
 DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
 20, ALAMEDA, 20, BADAJOZ.

DROGUERIA DE EDUARDO CAMACHO
 CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
 y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ
 Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
 Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.
 Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
 Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
 Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
 Aguas minero-medicinales naturales.
 Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
 Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

LA GRANADINA, ESTABLECIMIENTO DE MODISTA DE DOLORES RUIZ DE PUENTE.
 5, BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.
 Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
 Capas desde 20 id. id.
 Abrigos desde 30 id. id.
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

VENTA
 A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.
 Darán razón, Arco-Aguero, 18, pral.

INTERESANTE.
 Se venden los aprovechamientos de espigas, grama y pastos hasta San Miguel próximo, de la dehesa de los Gimonetes, término de Badajoz, de cabida de 420 fanegas. Hay buenos abrevaderos.
 Para tratar con su dueño D. José Codes, en el Montijo.
 Esta misma finca se arrienda a pasto y labor desde San Miguel próximo.
 Para tratar, con el referido D. José de Codes, vecino del Montijo, en cuya casa está de manifiesto el pliego de condiciones.

BARATO.
 Se vende un armario grande de madera de pino, en la calle de Abril, núm. 30.



BARAINCA, DENTISTA.
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.
 10, MORENO NIETO, 10, BADAJOZ.

UTIL DE LEER.
 Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero cautchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, a favor de don Aurelio Moreno. Daimiel. Provincia de Ciudad-Real.

Instituto provincial de vacunación, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.
 y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
 3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
 Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
 Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
 Por un tubo. 4 pesetas.
 Por un cristal. 3 " "
 Por un vial. 8 " "
 No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Gran Centro Industrial y Comercial
 establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, a cargo de los señores

A. TUÑÓN Y COMPAÑIA.
 Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.
 Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino tambien en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.
 Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.
CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.
A. Tuñon y Compañia.

TRASLADO. EL FIGARO.
 PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
 Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado a la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

LA FORTUNA.
 ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA VINOS Y AGUARDIENTES,
 de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
 Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y horizontalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
 Los que a pesar de su buena clase se ceden a precios de Cooperativa.
 Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.
 Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR
LA FORTUNA.
 PRECIOS COOPERATIVA.

LAS AMÉRICAS
 Precios corrientes

	Pts	Cts
Azucar blanca 1.ª kilo	1	10
Puerto-Rico	1	00
Moscabado puro	1	05
Arroz, clase extra	0	65
Idem, satinado	0	60
Idem, corriente	0	55
Latas tomates 12/c	0	45
Idem Idem 9/c	0	40
Idem Idem 6/c	0	30
Pimientos, lata 12/c	0	80
Garbanzos, clase extra, kilo	0	40
Pescados de todas clases, latas de 1/2 kilo.		

ZAPATERIA, 3. BADAJOZ.

PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.
 17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17. BADAJOZ.

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.
 Bonita colección en alpacas negras y de colores.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA DE GABINA REDONDO
 Larga, 43, principal BADAJOZ
 Servicio esmerado, Precios económicos.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
 LIBRERIA.
 Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
 Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libri s para escuelas, a precios económicos.
 Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
 Lectura de novelas a domicilio.
 18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA DE CÁNDIDO RUFETE.
 Se fabrican flecos, borlas, agrimanas, alzapuanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
 20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.
 FABRICA DE JABONES DE PABLO PRIETO Y VENTURA.
 Rio, 48.
 SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3 (ANTES ADUANA) BADAJOZ.

EL SIGLO
 PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal. Bateria de cocina de hierro esmaltado. Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
 NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.
 ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD, ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,
 de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
 Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
 Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
 31, SAN JUAN, NÚM. 31. BADAJOZ.

GRAN HOSPEDERIA. CASA DE VIAJEROS DE MANUEL CORDON JAIMI.
 Magdalena, 7, Badajoz.

SE VENDE
 Flor de manzanilla serrana, a 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.
 SAN JUAN, 32. BADAJOZ
 Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.
 Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.
 Bisutería fina para señora y caballero.
 Cinturones alta novedad
 Perfumería inglesa.
 Corbatas desde lo más barato a lo mejor que se fabrica en Inglaterra.
Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.
PRECIO FIJO VERDAD

GRAN HOTEL CENTRAL
 10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
 Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
 El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA ESPERANZA. CASA DE PRÉSTAMOS.
 16, SOLEDAD, 16.
 (Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)
 Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 100, ó sea cuatro pesetas pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo éste convencional.
 Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

LA ARGENTINA. CONFITERIA Y PASTELERIA DE PEDRO NAVAJAS MORENO.
 32, Soledad, 32.
 En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.
 Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES
 MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO
 Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID
 En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

ATENCIÓN
 So vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
 También se traspasan todos los enseños del mencionado establecimiento.
 Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.
Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF, kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª.	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Yardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
Primas y reservas . . . **43.598.510** »
TOTAL. . . . **55.598.510** »

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.



RELOJES PATENT-CANSECO.

Son mejores que Roskofs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades Les hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

PLAZA DEL ANGEL, 10, Y BARRIONUEVO, 15
En provincias, dirigirse al Sr. Canseco. Madrid.

OBRAS DE MORENO TORRADO

Obras	Pesetas
Explosiones del sentimiento, ejemplar.	»
Lábilos y elegías, id.	1 0
Poemas y episodios, id.	1 »
¡Sin hijos y con bienes! id.	1 »
Nuevas elegías, id.	1 »

Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado cardíaco en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos á 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **57.700** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa.

500,000

Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
281	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1415	Premios á M.	400
39755	Premios á M.	155
15290	Premios á M.	300,
		200, 150, 134, 100,
		98, 69, 42, 20

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 3 0.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8'50

1 Billete original, medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo 1895.

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Da lecciones de solfeo y violín en su casa y á domicilio. CALLE DE CANSADO, 4, BAJO.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, **10.000.000** de pesetas.

Capital suscrito.	pesetas	16.621.563'27
Activo.	»	15.004.675'94
Siniestros pagados.	»	986.228'93
Capitales en curso.	»	39.364.854'77
Reservas.	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,

FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES,

y especialmente de los de estilo Cognac-Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos. á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30, y en Mérida, D. Antonio Perez.